



Ciudad Universitaria, 22 de noviembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-062-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 062, Punto V, Literal d) del Acta No. 004-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, tomado en sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2023, que literalmente dice:

V Literal d). “Pago de dietas a Estudiantes Representantes y Profesionales no Docentes ante Junta Directiva periodo 2023-2025, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.”

Conocida la solicitud de la Secretaria de la Facultad referente al **pago de dietas a Estudiantes Representantes y Profesionales no Docentes ante Junta Directiva periodo 2023-2025**, y de conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Reglamento General de la Ley Orgánica; Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Autorizar el tramite de pago de las dietas a Estudiantes Representantes y Profesionales no Docentes ante Junta Directiva periodo 2023-2025. Según detalles adjuntos.

Fuente de financiamiento: Fondo General

- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Administración Financiera, Decanato, Archivo

/ag